Juan C. Valencia 7

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:							
RECIBIDO POR:							
Hora		Fecha				Folios	

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA		Otro, Cuál?			No.	1680612		Fecha:	17	7	2020					
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIAS EDUCATIVAS EURO-CB					NIT	X	C.C.		No.	901.392.692-6						
Dirección :	CRA.47 No.93-20					Teléfonos											
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente							NIT		C.C.		No.			
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC			Valor Aporte				Entidad donde realiza el aporte					NIT No:			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.									Banco								

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	9	3	8	3	3	5	9	6						Banco	BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT		71101		
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta						

4. Condiciones especiales para el abono:(Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos			Apoderado		Aplicar a todo el valor neto del giro:			Aplicar valor parcial					
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?			Valor parcial a aplicar								
Beneficiario									NIT		C.C.		No.				
Cuenta Bancaria									Banco					Ahorros		Corriente	

DATOS PARA SER DILIGENCIADOS POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.	

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El valor del contrato sera pagado por la Secretaria de Educacion , al proponente seleccionado, mediante pagos relacionados por el sistema de pagos realizados por el sistema de pagos de la S.D.H., en la cuenta indicada por él en su propuesta así: a) PAGO MENSUAL : Correspondera al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de la interventoria, y se cancelara en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un n umero de cuotas igual al numero de meses del plazo del contrato, las cuales se realizaran con la entrega y recibo a satisfaccion del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones al respecto del contrato de la interventoria en su etapa de ejecucion y liquidacion. Para la etapa de liquidacion se debe tener en cuenta para realizar el respectivo pago la entrega por parte del contratista de los productos señalados en las obligaciones del contrato y la etapa de liquidacion. b) PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA: Correspondera al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de la interventoria. La SED pagara de forma proporcional al avance de las obras registrao en el acta de corte de la obra tramitado ante la entidad e informes de obras aprobados por la interventoria. c) LIQUIDACION: El porcentaje restante del valor de la interventoria se pagara de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminacion y liquidacion tanto del contrato de obra como de interventoria, previo cumplimiento de las siguientes actividades:

Fecha Acta de Inicio	13	8	2020	Adición		→	Adición No.		→	Fecha				→	Valor adición		
Valor compromiso inicial	$ 186.458.720,00			Valor adición(es)											Valor total compromiso	$ 186.458.720,00	

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	7	Periodo a pagar	De	Fecha	28	11	2020	A:	Fecha	27	12	2020			
Recibo a Satisfacción No	7	→	Fecha	27	12	2020	Anticipo		% Anticipo		→	Valor Anticipo							
Entrada a Almacén No.		→	Fecha Entrada				→	Valor Entrada											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. De Registro	Fuente	Código Presupuestal	No. de Factura	Valor sin IVA	% IVA	Impuesto a las Ventas	Total factura y/o Rec. Satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3548-20	12	331160113763802001	FVP10	$ 11.192.000,00	19%	$ 2.126.480,00	$ 13.318.480,00			$ 13.318.480,00
TOTAL				$ 11.192.000,00		$ 2.126.480,00	$ 13.318.480,00			$ 13.318.480,00
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2007										$ 0,00
Valor en Letras	TRECE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L							Total a Pagar		$ 13.318.480,00

8- Responsables del pago:

Declaración:Con su firma el Directivo responsable del area funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	LUIS ANTONIO PINZON PARRA			Firma del Directivo responsable del Area fincional	
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTOR DE CONSTRUC. Y CONSERV. DE ESTABLECIMIENTOS EDUC.				
Elaborado por:	NANCY STELLA TORRES VARELA		Vo.Bo. Interventor o profesional designado		
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL CONTRATISTA DCCEED				
Fecha elaboración	29	1	2021	Ext:	Fecha aprobación: 5 02 2021

USO EXCLUSIVO DEL DESPACHO DE TESORERIA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto por:	Vo. Bo. Jefe de Tesoreria y Contabilidad

OTC-IF001

CONSORCIO INTERVENTORIAS EDUCATIVAS EURO-CB
NIT 901.392.692
RESOLUCION DIAN Número Autorización 18764005296341 aprobado en 20201006 prefijo FVP desde el número 1 al 100 Vigencia: 12 Meses - Actividad Económica 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Tarifa

SEÑORES(ES):	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN		
NIT:	899.999.061-9		
DIRECCION:	Av. el dorado N° 66 - 63	**CIUDAD**	Bogotá - Colombia
TELEFONO:	(031) 3241000	**C.COSTO**	0
CORREO:	jvalencia@educacionbogota.gov.co		

Factura electrónica de venta
No. FVP-10

Fecha y hora Factura	
Generación	01/02/2021, 12:28
Expedición	01/02/2021, 12:28
Vencimiento	01/03/2021

Vendedor
JUAN ESCALLON

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 7 CORRESPONDIENTE AL PAGO MENSUAL DEL PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL CONTRATO 1680612/20 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.	1.00	13,318,480.00

OBSERVACIONES:
Para pagos electrónicos a la cuenta de ahorros del banco de occidente 293-83359-6 nombre de Consorcio Interventorías Educativas EURO-CB

Valor en Letras:
Trece millones trescientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-03-01 por $ 13,318,480.00

Total Bruto	11,192,000.00
IVA 19%	2,126,480.00
Total a Pagar	**13,318,480.00**

ATENTAMENTE

CONSORCIO INTERVENTORIAS EDUCATIVAS EURO-CB

RECIBI

Firma y sello C.C. ó NIT

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (artículo 774 del código de comercio) Si se cancela después del plazo establecido se cobrará el interés por mora a la tasa máxima legal permitida por la ley.

Carrera 47 N° 93 20 - TELEFONOS: (057) 3132238930 - euro-cb@cbingenieros.com

CUFE: 700720f44a665250a68e7807f1d70fee964dd1188a87b9689b06a892954981c1fac2e7d40b4a7b97238291c6ebe6dfa4

Elaborado y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA PARCIAL No. 7

CONTRATO DE CONSULTORIA No. **1680612/20**

ACTA CORRESPONDIENTE AL MES DE: 28 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTRATISTA	:	CONSORCIO INTERVENTORIAS EDUCATIVAS EURO-CB	OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.			
DIRECCION	:	Calle 98 # 22 - 64 OF. 503					
C.C. ó NIT	:	901.392.692-6	ESTABLECIMIENTO	:		PLAZO INICIAL	: 7 MESES
TELEFONO	:	7046592	LOCALIZACION	:	LOCALIDAD 9	FECHA INICIACION	: 28 DE AGOSTO DE 2020
SUPERVISOR	:	ING. LUIS ANTONIO PINZON PARRA	VR. INICIAL	:	$ 186.458.720,00	FECHA TERMINAC.INICIAL	: 27 DE MARZO DE 2021
DIRECCION	:	AV. EL DORADO No.66-63	ANTICIPO			PLAZO ADICIONAL	: N.A
C.C. ó NIT	:	11.339.805	VR. ADICIONAL	:		TIEMPO SUSPENDIDO	: N.A
TELEFONO	:	3241000 EXT.3162	VR. FINAL	:	$ 186.458.720,00	PLAZO TOTAL	: 7 MESES
						FECHA FINAL	: 27 DE MARZO DE 2021

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
2783	1-jul-20	3548	17-jul-20	$ 186.458.720,00	$ 107.406.617,00	$ 13.318.480,00	$ 94.088.137,00
TOTALES				$ 186.458.720,00	$ 107.406.617,00	$ 13.318.480,00	$ 94.088.137,00

A PAGAR $ **13.318.480,00** SON: TRECE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

INFORMACION TRIBUTARIA

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

CONDICIONES ORIGINALES						OBRA EJECUTADA							
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL			
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
1	PAGO MENSUAL: Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de Interventoria, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de Interventoria en su etapa de ejecución y liquidación.	MES	7,00	$ 11.192.000,00	$ 78.344.000,00	1,00	$ 11.192.000,00	3,00	$ 33.576.000,00	4,00	$ 44.768.000,00	57,14%
2	PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA: Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoria. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoria.	%	100,00%	$ 62.675.200,00	$ 62.675.200,00			52,42%	$ 32.854.339,84	52,42%	$ 32.854.339,84	52,42%
3	LIQUIDACION: El porcentaje restante del valor de la interventoria se pagará de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de obra como de interventoria	%	100,00%	$ 15.668.800,00	$ 15.668.800,00							
COSTO TOTAL CONTRATO INICIAL (INC. IVA)					$ 156.688.000,00		$ 11.192.000,00		$ 66.430.339,84		$ 77.622.339,84	49,54%

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR TOTAL COSTO DIRECTO		$ 156.688.000,00		$ 11.192.000,00		$ 66.430.339,84		$ 77.622.339,84	49,54%
IVA SOBRE COSTO DIRECTO	19%	$ 29.770.720,00		$ 2.126.480,00		$ 12.621.764,57		$14.748.244,57	49,54%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 186.458.720,00		$ 13.318.480,00		$ 79.052.104,41		$92.370.584,41	49,54%
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006						-$ 1,41		-$ 1,41	
VALOR A PAGAR EN ACTA				$ 13.318.480,00		$ 79.052.103,00		$ 92.370.583,00	
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		$ 94.088.137,00		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL	

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIAS EDUCATIVAS EURO-CB
NIT C.C: 901.392.692-6
REP. LEGAL: JUAN MANUEL ESCALLÓN ARANGO
C.C. 80.091.975

APOYO A LA SUPERVISIÓN: JUAN CARLOS VALENCIA GAMBA
C.C. No. 79.907.271

SUPERVISOR: LUIS ANTONIO PINZON PARRA
C.C. No. 11.339.805

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 7

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR. 1680612 de 2020

Correspondiente al periodo: del 28 de noviembre de 2020 al 27 de diciembre de 2020, con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2020, se reunieron las siguientes personas: **Luis Antonio Pinzón Parra,** identificado con **C.C** 11.339.805 en su calidad de Supervisor, y **Juan Carlos Valencia** identificado con **C.C 79.907.271** en su calidad de Apoyo a la Supervisión con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO. – (GRUPO 8)
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	Ciento ochenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil setecientos veinte pesos ($186.458.720)
FORMA DE PAGO:	• Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de Interventoría, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de Interventoría en su etapa de ejecución y liquidación. Para la etapa de liquidación se debe tener en cuenta para realizar el respectivo pago la entrega por parte del contratista de los productos señalados en las obligaciones del contrato y la etapa de liquidación. • Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoría. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoría. • Liquidación 10% del valor del contrato
PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	Siete (7) meses
FECHA DE INICIO:	28 de agosto de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 de marzo de 2021
SUPERVISIÓN	LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA – DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

La supervisión o el apoyo a la supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la interventoría, así como la vigencia de las pólizas del contrato y las constancias de pagos parafiscales para el presente periodo, por lo que se procede a autorizar el pago No.7, el cual corresponde a un valor de $13.318.480,00 M/Cte costos fijos, el porcentaje total de avance del contrato a la fecha es de 49,54%

El apoyo a la supervisión certifica que verifico que el personal dispuesto para el contrato de **interventoría** prestó sus servicios en los porcentajes de dedicación que establecen los estudios previos y la propuesta.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Apoyo a la Supervisión del Contrato
JUAN CARLOS VALENCIA

Supervisor del Contrato
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA